

# **LA DISOCIACION FAMILIAR FACTOR DETERMINANTE EN LA VIDA DE LOS HIJOS**

**(La incidencia de la separación o divorcio en los niños y adolescentes)**

## **BREVE COMENTARIO DE SU CONTENIDO**

**PEDRO BENGOCHEA GARIN**

Se trata de un trabajo empírico que se ha inspirado y elaborado dentro de contexto del trabajo profesional y que tiene como finalidad, además de incrementar el acervo de conocimientos en el tema, aportar alguna solución práctica a la actividad profesional. Siendo la separación o divorcio una realidad compleja y plural, que puede ser estudiada desde las diversas disciplinas, el estudio hace referencia a aspectos sociológicos de su desarrollo en los diversos países, para poner especial énfasis en el análisis psicológico de la separación o divorcio que afecta, en primer lugar, a aquéllos que son sus protagonistas, los esposos, y consecuentemente, y de forma especial a los niños, cuya incidencia y efectos constituyen el verdadero contenido del trabajo. Así pues, este trabajo exploratorio trata de comprobar la incidencia que la separación o divorcio de los padres tiene en sus hijos. Para tal fin han sido analizadas una serie de múltiples variables que hacen referencia a diversos aspectos como personalidad, inteligencia, adaptación, estados anímicos, percepción del clima socio-familiar del niño, aspectos en los que es previsible puedan tener más repercusión y una mayor expresión son previsibles tengan los efectos del divorcio o separación.

En tal análisis se han tenido en cuenta la edad y la instrucción escolar de los niños, como variables moduladoras, en previsión de que la respuesta al divorcio o separación de los padres podía diferir cualitativamente según la edad y nivel de instrucción de aquéllos.

Asimismo, para poder comprobar la intensidad y la posible variación de los efectos del divorcio o separación en el niño y/o adolescente se tuvo en cuenta el momento o periodo distinto de la separación: momento o periodo en que se realiza ésta y el momento o periodo posterior a la consumación de la separación o finalización de la tramitación legal.

## MUESTRAS UTILIZADAS

---

Para realizar el estudio se dispuso de dos grandes grupos de niños. Uno, constituido aproximadamente por 1.100 niños, que vivían con ambos padres formando una unidad familiar de tipo nuclear. Otro grupo, aproximadamente de 600 niños, que en más de un 70% eran hijos de padres separados y formaban parte de familias uniparentales.

Para comprobar que la incidencia o la separación no era la misma en el momento en que éste se producía y al año o más de haberse producido aquél, se dispusieron de entre los niños con padres de hecho separados, algunos niños que pertenecían al grupo cuyos padres se hallaban en trámites legales de separación y otros, al grupo de niños que, tras haberse consumado el proceso de separación, estaban acogidos, o bien, bajo la guarda y custodia de algún padre o familiar, o bien, en régimen de internado en algún Centro, Hogar o Colegio. Esto motivó el que, para realizar nuestro estudio, dispusiéramos de tres tipos de grupos experimentales de niños de padres separados:

- 1) el de los niños de padres en trámites de separación (aproximadamente unos 102 niños),
- 2) el de los niños internos (aproximadamente unos 332 niños) y
- 3) el de los niños acogidos a la guarda y custodia de algún padre o familiar (aproximadamente unos 109 niños).

Cada uno de estos grupos se comparó con el grupo de niños con padres no separados o de unidad familiar intacta (grupo control) y, posteriormente, se compararon los grupos de niños de padres separados (grupos experimentales) entre sí. En los Centros de internado, de los aproximadamente 332 niños estudiados, 175 eran niños de padres separados, 69 niños huérfanos, 17 niños de padres desconocidos y los 71 restantes, con diversa problemática familiar (ausencia de padres por trabajo, pobreza, alcoholismo, etc.). Por lo tanto, al disponer de niños de distinta modalidad o situación familiar: de padres no separados, separados, fallecidos y desconocidos, hemos querido analizar los resultados de tales niños en función de esa modalidad familiar y de ahí que nuestro primer estudio contemple cada una de las modalidades indicadas con respecto a la modalidad familiar normal (unidad parental y familiar), para comparar después las otras modalidades entre sí. Por tal motivo, a la exposición de nuestros datos se le han concedido tres grandes distribuciones de estudio, denominadas Estudio 1, 2 y 3, y que constituyen:

- a) el estudio que considera las diversas modalidades de situación familiar (normal, de separados, huérfanos y de padres desconocidos);
- b) el estudio que considera los diversos grupos de niños de padres separados en función del tiempo en que se produjo la separación (el de los de trámite, el de los internos y el grupo de los acogidos a la guarda y custodia de algún padre o familiar);
- c) el estudio que considera todas las modalidades de separación juntas, incluídos los niños huérfanos, de padres desconocidos y los de alguna problemática familiar sin especificar (denominado grupo experimental en su conjunto).

La totalidad de los niños entre el grupo control y el experimental, aproximadamente unos 1.700 niños, estaban comprendidos entre los 6 y los 18 años, desde 1º de EGB hasta los cursos de BUP p FP. Esta distribución en la escala evolutiva de edad nos ha servido para comprobar si la respuesta a los efectos de la separación o divorcio podía diferir cualitativamente según la edad de los niños.

Los distintos grupos de edad están comprometidos en los siguientes bloques:

- Bloque 1: Niños/as de 1º y 2º curso de EGB, de 6 a 8 años de edad.
- Bloque 2: Niños/as de 3º, 4º y 5º de EGB, de 8 a 11 años de edad.
- Bloque 3: Niños/as de 6º, 7º y 8º de EGB, de 11 a 14 años de edad.
- Bloque 4: Chicos/as de BUP y FP. de 14 a 18 años de edad.

Los resultados y sus comentarios los remitimos, a causa de falta de espacio, para una exposición más extensa en otro lugar.

## **CONCLUSIONES GENERALES**

---

A título de orientación puedo avanzar algunas de las conclusiones generales que se desprenden de los datos obtenidos. Podemos resumirlas en los siguientes enunciados:

1. La incidencia de la separación o divorcio en los hijos resulta clara e incuestionable.
2. Las áreas más impactadas son: la personalidad, el estado de humor, la adaptación y la relación con los padres.
3. Además de la separación o divorcio, cualquier factor determinante de la privación parental: defunción, ausencia o abandono de los padres, resulta motivo de alteraciones tanto personales como familiares en los niños.
4. Durante el proceso de separación de los padres, los hijos muestran una mayor insatisfacción familiar y, por lo general, una serie de desequilibrios e inadaptaciones.
5. El internado es una variable que modula las percepciones de los niños y adolescentes; y a la privación parental se suma la privación del medio natural de desarrollo del niño haciendo que tal efecto añadido produzca peores efectos en los niños.
6. Por lo general, todos los niños de familias disgregadas perciben un clima socio-familiar más empobrecido.
7. Los niños acogidos a la guarda y custodia, después de la separación de sus padres, acusan más negativamente la ausencia prolongada del padre interpretada como abandono.
8. Las actitudes educativas de los padres resultan más reprochables durante y en el tiempo inmediato posterior a la separación o divorcio.
9. Por lo general, los niños de los padres que tramitan su separación matrimonial suelen realizar atribuciones más negativas al padre que a la madre.
10. Se ha comprobado en todos los niveles de edad y escolarización que la respuesta de los niños a la separación o divorcio difiere cualitativamente según la edad de éstos.

## IMPLICACIONES TECNICAS Y SOCIALES DEL ESTUDIO

Para finalizar podemos decir que el estudio realizado:

- a) Intenta proporcionar una base sobre la metodología a utilizar en las evaluaciones psicosociales de familias disgregadas y creación de nuevos marcos de convivencia.
- b) Trata de contribuir al establecimiento de una adecuada terapia de divorcio.
- c) Procura la eliminación de aquellos ámbitos o espacios sociales que dificultan el desarrollo integral de los niños, así como de procedimientos contenciosos que incrementan la conflictividad parental.
- d) Recomienda la mediación como solución alternativa al procedimiento tradicional contencioso de la Justicia y la necesidad de llegar a soluciones consensuadas como medio de eliminar los efectos perjudiciales en el niño una vez optado por la separación conyugal.